

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 178 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Sr. **RICARDO JAVIER IBAÑEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “7º Encuentro Iberoamericano de Ceremonial, Relaciones Públicas, Hospitalidad, Imagen y Organización de Eventos”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 15 y 16-09-16. Por Dirección Contable de deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **DALMA ESTEFANIA BOCCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, los que se harán efectivos a partir del día 5-09-16.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Sr. **ALAN DARIO CAMISASSA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 3-10-16.-

IV) DESINGAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Justo Daract, por ausencia de la Sra. MARIA SOLEDAD GALLI, a la Sra. **MARIA CECILIA ARDISSONE**, a partir del día 3-09-16 y hasta el 9-09-16.-

V) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **CECILIA ELENA DALMASSO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 11 y 12-08-16.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SILVINA CLARA LISSANDRELLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial,

por el término de DIEZ (10) días, a partir del 8-08-16 y hasta el 17-08-16; y OTORGAR alta médica con retorno laboral el día 18-08-16.-

VII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **JOSEFINA QUIROGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el día 12-08-16.-

VIII) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 143-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **ROSSANA BEATRIZ BELLO PEREYRA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 29-08-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-